

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

35 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación en el “perfil del contratante”, del Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, de la modificación del contrato de “Instalación del software y hardware necesario de gestión de turnos, circulación de pacientes y cartelería digital para los Centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador.
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Gran Vía, número 30, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Código CPV:
 - 48900000-7 Paquetes de software y sistemas informáticos diversos.
 - 48500000-3 Paquetes de software y comunicación y multimedia.
3. Código NUTS:
 - ES30 Comunidad de Madrid.
4. Descripción del contrato:
 - a) Tipos: Suministro.
 - b) Descripción:

Instalación, configuración y mantenimiento del software y hardware necesario de gestión de turnos, circulación de pacientes y cartelería digital para los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

El objeto es la adquisición de licencias de un sistema corporativo de gestión de flujo de pacientes y otro de cartelería digital en 431 centros de Atención Primaria, el desarrollo de una APP, así como la instalación, configuración y mantenimiento de todos los elementos y la adquisición de elementos necesarios para el uso de gestión del sistema de gestión de atención y espera.
- c) Número de referencia: A/SUM-007440/2022C01.
5. Incremento del precio causado por la modificación:
 - a) Incremento del precio causado por la modificación:
 - Importe neto: 212.480,40 euros.
 - IVA: 44.620,89 euros.
 - Importe total: 257.101,29 euros.
 - b) Precio del contrato después de la modificación: 4.595.684,91 euros.
6. Descripción de las circunstancias que han hecho necesaria la modificación:

El objeto de la modificación es dotar de estos equipamientos a las Unidades de Atención al Usuario, a las salas de espera de las Unidades de Extracciones no previstas en el primer proyecto y esto conlleva la necesidad de dotación de pantallas y su instalación.

Asimismo se tienen que llevar a cabo cambios entre centros una vez se han comprobado las necesidades concretas de cada centro, y la apertura de nuevos centros que supone necesidades nuevas.

Por ello, la Dirección General de Salud Digital encuentra necesario realizar la modificación del contrato de suministro y servicios de instalación, gestión de turnos de atención, circulación de pacientes y cartelería digital para hacer frente a las nuevas necesidades surgidas en el ámbito de los Centros de Salud de Atención Primaria.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 25 de septiembre de 2024.
8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

En Madrid, a 21 de octubre de 2024.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/17.154/24)

